

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/30/2020

ESTADO No. 081

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000120100038700	Ejecutivo	MARIELA CORDOBA RIVAS	HEILAR MOSQUERA MORENO	Terminación Anormal (desist-Transacc) OBS. ACEPTAR la solicitud de desistimiento de la presente demanda ejecutiva presentada por la señora MARIELA CORDOBA RIVAS y su hija LINA MARCELA MOSQUERA CORDOBA, de conformidad con el memorial que antecede.	29/07/2020		1
76001311001320190049400	Verbal Sumario	IVAN ANDRES MORENO GARCIA	ELCY DANIELA ZAMUDIO ZAMUDIO	Auto de Trámite OBS. INCORPORAR al expediente la constancia de entrega de acuerdo a lo solicitado en el numeral primero del auto nro. 618 del 16 de julio de 2020.	29/07/2020		1
76001311001320200002600	Verbal	YAMILETH NARVAEZ TELLEZ	JOSE YECID NARVAEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. TENER notificado por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda, al demandado JOSÉ YECID NARVAEZ, la cual tiene lugar a partir de la fecha de presentación del escrito que lleva su firma, de conformidad con el Art. 301 C.G.P.	29/07/2020		1
76001311001320200005200	Ejecutivo	BRIGITTE LORENA GARZON MARTINEZ	CESAR ALEJANDRO PALADINES SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. ORDENAR librar mandamiento ejecutivo de pago en contra del señor CESAR ALEJANDRO PALADINES SANCHEZ para que pague dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación personal que de este proveído se le haga	29/07/2020		1
76001311001320200005200	Ejecutivo	BRIGITTE LORENA GARZON MARTINEZ	CESAR ALEJANDRO PALADINES SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar OBS. DECRETAR el embargo salarial y demás prestaciones sociales en un 35% de lo percibido por el demandado en su calidad de empleado de de la empresa COMERCIALIZADORA SANCHEZ CARDON	29/07/2020		1
76001311001320200007100	Ejecutivo	EDWIN ALFONSO LOPEZ MORIANO	CLAUDIA VILLA MURCIA	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDASE a la parte actora un término de cinco (5) días para subsanar lo indicado, so pena de ser rechazada.	29/07/2020		1
76001311001320200008100	Verbal Sumario	PATRICIA HERNANDEZ OSPINA	JOHN JAIRO GALARZA VALENCIA	Auto admite demanda OBS. Admitase la presente demanda verbal sumaria de Fijación de Cuota Alimentaria promovida por la señora PATRICIA HERNANDEZ OSPINA, quien obra en representación de la menor LAURA GALARZA HERNANDEZ, en contra de JHON JAIRO GALARZA VALENCIA.-	29/07/2020		1
76001311001320200011400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JENNY ALEJANDRA PAREDES GARZON	CTE GUSTAVO LEON HENAO	Auto decreta medida cautelar OBS. DECRETAR el embargo de los bienes muebles pertenecientes al causante, que se encuentren en el inmueble ubicado en la Carrera 2ª Oeste con Calle 21, corregimiento Los Andes, sector Atenas, de esta ciudad.	29/07/2020		
76001311001320200013500	Verbal	ANGIE TATIANA ARANGO SALINAS	JHONATAN BOLAÑOS TROCHEZ	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDER un término de cinco (5) días para que se subsane lo señalado so pena de rechazar la demanda.	29/07/2020		1

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/30/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

KATHERINE GOMEZ

Secretario